

1er Foro

¿Cómo entender

LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL de profesionales en Salud?

Introducción

“Porque el cambio es la única constante del siglo en que vivimos, educar hoy es educar para el cambio. No el aprender por aprender, sino el aprender a aprender. No la solución a los problemas, sino la capacidad de resolver problemas. No la repetición, que es cierta, sino la libertad, que es incierta. No el dogmatismo, sino la tolerancia. No la formación para el empleo, sino la formación para la empleabilidad. No la educación terminal, sino la educación permanente, la educación arte y parte de toda una vida”
EDUCACIÓN: LA AGENDA DEL SIGLO XXI, Hacia Un Desarrollo Humano, PNUD

La Facultad de Salud de la Universidad del Valle está actualmente convocada y comprometida en el proceso de construcción participativa de su Plan de desarrollo 2011-2030, a través de diversas acciones que están implicando a todos sus estamentos y actores en la definición de las nuevas rutas de su gestión formativa. En este proceso estamos concentrando nuestros mayores esfuerzos en atender a los desafíos que la realidad social de nuestro país le está proponiendo a la Universidad Pública, en un contexto complejo de Reformas actuales a la Educación Superior y a la Salud, sin renunciar a la propia vocación e identidad misional e institucional de la Facultad, cuya historia y trayectoria contienen evidencias de una búsqueda permanente de las mejores alternativas para cumplir su papel con los más altos estándares de excelencia humana y técnica, con alto sentido de compromiso social.

Estamos mirando desde el presente hacia el futuro, esforzándonos por concretar el más honesto balance de lo realizado hasta ahora, cosechando las lecciones aprendidas de la gestión reciente y de las precedentes, y con la disposición de dibujar nuevos horizontes y nuevos caminos hacia ellos, que nos permitan seguir aportando a la consolidación del conocimiento científico como argumento en favor de la vida e instrumento para el desarrollo social equitativo, con altura, dignidad y el más profundo compromiso ético posible de todos los implicados¹.

Los foros constituyen una de las estrategias concebidas en este proceso para posibilitar la aproximación, conocimiento y debate de temas claves para el futuro de la Facultad en la gestión de sus misiones formativa, de investigación y de extensión. El presente es uno de los cinco foros programados en el marco de este propósito, definidos con relación a los entornos en los que se desenvuelve y por los cuales son determinadas sus diferentes acciones: Sector salud; Ciencia, Tecnología e innovación en salud; Sector educativo; Entorno institucional y Entorno territorial.

De los muchos temas importantes para debatir y concretar respecto al entorno educativo, la calidad como concepto pluridimensional que abarca y compromete transversalmente todos los niveles e instancias del quehacer de la Facultad y del Alma Máter, emergió como el más potente y pertinente para convocar la discusión pública y analizar críticamente distintos enfoques y posiciones acerca de cómo orientar la formación humana integral de los profesionales de la salud, asunto que consideramos sigue siendo fundamental y aún con muchas brechas entre los ideales propuestos y su plena concreción en la realidad. Esperamos cosechar elementos valiosos para apoyar la definición de los lineamientos y las metas del Plan de Desarrollo en proceso de construcción.



¹ La producción documental que ha generado este proceso está disponible en el link: <http://salud.univalle.edu.co> dando clic en el logo del Plan de Desarrollo Facultad de Salud 2011-2030

Algunos apuntes pertinentes sobre la Calidad en el marco de la Educación Superior

Ni en el contexto académico universal, ni en el institucional más cercano – la Universidad Pública, nuestra Universidad y nuestra Facultad - la discusión sobre la Calidad es nueva, como tampoco ha dejado de ser compleja y problemática por excelencia, en tanto depende de múltiples factores y su aplicación a la Educación implica interpelar la racionalidad instrumental que predomina en los enfoques provenientes y dominantes del sector productivo, y hallar cuáles son los sentidos específicos a los que no debe renunciar en el campo de los procesos de formación universitaria. En el centro de las discusiones pertinentes sobre este asunto, no pueden ni deben soslayarse, entre otras, las siguientes cuestiones:

- *“...en el contexto actual de mundialización, el avance intelectual del individuo debe ir a la par de los objetivos más vastos del desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza, la paz y los derechos humanos. En una época de crisis medioambiental y económica, ¿por qué deberían las universidades ser cada vez más útiles con miras a influir en el desarrollo socioeconómico y cómo podrían hacerlo? [...] la universidad debería ejercer una función de prospectiva – que debería servir de “observatorio y centro de reflexión”, con miras a prever y alertar a la sociedad ante las nuevas tendencias y, en teoría, contribuir así a evitar las crisis más graves [...] La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades”²*
- *“La educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir además a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia [...] Esta tarea exige procesos de enseñanza/aprendizaje más eficaces, orientados hacia una mayor pertinencia social, lo que a su vez suele exigir una renovación exhaustiva de la metodología y los planes de estudio- y mecanismos adecuados de control de calidad”³*

El Plan Estratégico de Desarrollo 2005 – 2015 de la Universidad del Valle recoge y expresa su visión de la calidad en la declaración de los asuntos estratégicos en los que se fundamentó su construcción⁴ la **“Calidad y pertinencia, entendidas como la posibilidad de encontrar soluciones efectivas, coherentes y oportunas a las necesidades y problemas de la sociedad y especialmente a las que tienen relación con la construcción de una cultura de paz y de un desarrollo sostenible”**. Y en el Proyecto Institucional⁵ se proclama como uno de los principios orientadores de la gestión de la universidad, **“La integralidad en la formación, entendida como equilibrio entre los aspectos científico, tecnológico, artístico y humanístico en los procesos de aprendizaje”**; y como uno de los propósitos formativos:

“Propiciar en los estudiantes un desarrollo personal, social y cultural basado en los valores de la razón, el compromiso ético y la sensibilidad estética que les permita desarrollar sus talentos y fortalecer su autoestima”

Horizontes específicos de la Facultad de Salud de cara al Plan de Desarrollo 2011-2030

Más allá de los reconocimientos oficiales que han posicionado y sostenido a muy buena parte de nuestros programas académicos entre los más destacados del país, no sólo por los resultados de los estudiantes en las pruebas ECAES y por su constante obtención de diferentes becas y premios, sino por la forma como su ejercicio profesional evidencia la solidez y solvencia de la fundamentación científica y técnica de su formación, para la Facultad de Salud⁶ la preocupación que más preguntas, tensiones y desafíos sigue planteándonos tiene que ver con el plano de lo que estamos obligados a aportar a la formación humana de nuestros estudiantes. No podemos ni queremos declinar la búsqueda y construcción de consensos, lenguajes y prácticas que realmente pongan la dignidad de lo humano en el centro de nuestra cotidiana gestión docente, investigativa y de extensión, de modo tal que hacia adentro y hacia afuera, en todas las interacciones de nuestros gestores institucionales y nuestros estudiantes y egresados con las personas y grupos humanos con quienes se concreta nuestra misión de compartir y proyectar el conocimiento, vibren y se hagan verdad el respeto, la solidaridad, la tolerancia, el buen trato, la calidez. Nada de esto puede faltar en nuestra visión y ejercicio de la calidad educativa.

Por todo lo anterior el principal insumo de este proceso de construcción colectiva es el ideario de la Facultad, documento que juntando pasado, presente y futuro refunda y declara el conjunto armónico y coherente de los valores,

² Conferencia Mundial de La Educación Superior 2009 (CMES 2009) “Las nuevas dinámicas de la educación superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo”

³ Ibídem

⁴ Tomado del documento oficial. El subrayado es nuestro...

⁵ Acuerdo 001 de 2002

⁶ Sin detrimento alguno de este nivel de logro, que sin duda alguna forma parte de la excelencia que hemos proclamado y seguimos proclamando como componente indeclinable de la calidad de nuestra gestión.

conceptos y concepciones sobre sí misma, que expresan su “deber ser” y deben seguir guiando su quehacer. Se asume, por lo tanto como el elemento de referencia para orientar e inspirar sus acciones; como aquello que se busca alcanzar y concretar. Contiene los lineamientos que deben ser divulgados y debatidos para su comprensión y apropiación, tanto para el proceso de diseño del Plan de Desarrollo, como para la puesta en marcha y evaluación permanente del mismo. A continuación se sintetizan algunos de sus principales contenidos⁷.

Ideario de Facultad de Salud *Nuestro norte: ¡La Excelencia!*

Principios Rectores - 1.Ética en su desempeño académico y administrativo 2.Respeto a la pluralidad y a la diferencia 3. Solidaridad y privilegio del bien común sobre el interés particular 4. Orientación humanista y social en la formación académica que imparte 5. Relaciones productivas preservando la autonomía universitaria 6. Construcción conjunta con una mirada integral de Facultad 7. Responsabilidad en el direccionamiento, ejecución y control de los procesos 8.Promoción de entornos accesibles a todas las personas 9.Compromiso con el trabajo continuo para la proyección de la Facultad.

El camino a la excelencia - La Facultad de Salud de la Universidad del Valle se propone como norte la excelencia. Para lograrlo se asume como una Facultad **centrada en lo humano, eficiente, idónea y con responsabilidad social**.

Centrada en lo humano – Queremos una Facultad caracterizada por la promoción de la agregación colaborativa de todos sus miembros, la tolerancia, el respeto por la diferencia y el actuar inteligente, racional, digno, ético y moral. Un Facultad comprensiva, sensible, respetuosa y solidaria. Lo anterior se tendrá que expresar, entre otras evidencias, en impartir formación y promover relaciones fundamentadas en el respeto a la vida, a la dignidad y autonomía del otro, generando condiciones para que su comunidad universitaria disponga reconozca y utilice mecanismos para el diálogo y la reflexión, construya acuerdos, reconozca diferencias y establezca racional y pacíficamente consensos y disensos; deberá valorar, promover e incentivar el interés por identificar los problemas que afectan el bienestar de la sociedad; identificar el contexto social, estudiarlo e intervenir en él; defender la verdad, lo justo y la imparcialidad.

Más eficiente – Queremos ser una Facultad que planifica, realiza, verifica y corrige sus procesos, a través de planes de mejoramiento, todo ello enmarcado en principios de honestidad y transparencia, velando por el uso adecuado de los recursos, el logro de los objetivos propuestos, y el impacto en el entorno social donde desarrolla sus acciones. Serán evidencias de este logro integral, entre otros resultados concretos: Un Plan de Desarrollo construido colectivamente con base en necesidades identificadas en sus entornos internos y externos; una planta de cargos y un conjunto de procedimientos, coherentes con los procesos misionales y la estructura organizativa definida en la normativa institucional; planes de evaluación y seguimiento a todos los procesos; programas académicos acreditados nacionalmente y en proceso de acreditación internacional; honestidad, transparencia y prospectiva en el rendimiento de cuentas y la planeación estratégica; convenios de cooperación con instituciones pares nacionales e internacionales, en condiciones de equilibrio de oportunidades y de beneficio mutuo.

Idónea - Queremos una Facultad con información actualizada y pertinente, que ejecuta sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, con calidad y en el marco de principios éticos institucionales, que dispone y utiliza de manera adecuada tecnología e información apropiadas en cantidad y calidad. Eficaz en los procesos misionales, en especial en el de formación, expresado en egresados comprobada e integralmente competentes. Algunas evidencias concretas de la realización de esta aspiración: distintos mecanismos para estudiar y comprender las características de sus diversos entornos; respuestas oportunas a los requerimientos de la sociedad, relacionadas con formación, investigación y extensión; apertura permanente de espacios internos para el debate informado y riguroso de temas sobre la salud y bienestar integral en el país y el mundo; docentes formados en pedagogía para educación superior en salud; formación disciplinar y científica de excelencia; capacidad de cambio y de adaptación en lo administrativo y en lo académico.

Con responsabilidad social - Queremos ser una Facultad comprometida con la defensa de la democracia, de lo público, y en interlocución continua con los voceros de la comunidad para elevar los indicadores de educación y salud del Departamento; que toma parte y se pronuncia en debates relativos a la situación de salud y de la educación superior en la región y el país, con docentes y estudiantes en espacios en instancias de representación gremial, científica y política, que se vincula, a través de sus grupos de investigación, actividades de extensión y de la formación que ofrece en postgrado y pregrado, al diseño de soluciones a problemas de salud de la región, cuyas políticas y decisiones se apoyan en el análisis y la discusión teniendo como referente la misión y la visión institucionales, que rinde cuentas y maneja recursos con transparencia y responsabilidad.

⁷ El documento completo puede verse en <http://salud.univalle.edu.co> logo Plan de Desarrollo Facultad de Salud 2011-2030

Breve reseña de la ruta asumida para definir el Plan de Desarrollo de la Facultad

A partir de Enero y hasta Agosto de 2011 hemos diseñado un proceso de discusión y construcción de horizontes, sentidos y propuestas, que recoge, recorre e intenta responder al conjunto de preguntas pertinentes por nuestros antecedentes, nuestra situación actual, los escenarios deseables y posibles hacia los que queremos caminar, las propuestas concretas, recursos y responsabilidades para alcanzar lo proyectado y las premisas para controlar y mantener o ajustar el rumbo que finalmente concertemos. Metodológicamente estamos dinamizando el proceso desde Mesas de Trabajo asociadas a cada uno de los Asuntos estratégicos del Plan de Desarrollo 2005-2015 de la Universidad, y desde diferentes espacios y tipos de participación que convocan y alían a directivos, docentes, estudiantes y a algunos apoyos externos puntuales y pertinentes, en el análisis retrospectivo y prospectivo de los temas implicados y en el trabajo de proponer y sustentar propuestas concretas de acción. El proceso es abierto y tiene ya desarrollos específicos documentados y a disposición de todos los implicados y de la sociedad en general en el espacio que corresponde a la Facultad dentro del sitio web de la Universidad. La apuesta por consolidar una propuesta de Plan de Desarrollo auténticamente participativa, viable y corresponsable, constituye el máximo motivador y expresa el compromiso que está movilizando este proceso.

El foro...¿Qué? ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Para qué?

En coherencia con el amplio proceso aquí reseñado y con la relevancia y pertinencia del tema escogido en relación con el entorno implicado, el presente foro propone la pregunta general **¿Cómo entender la CALIDAD EDUCATIVA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL de profesionales en Salud?**. Como grupo organizador hemos identificado un conjunto de cuatro tensiones claves, dentro de las muchas que subyacen a los temas y problemas que debe enfrentar una solución mínimamente legítima y razonable a tal interrogante, además de abordable y útil dentro de las limitaciones de un espacio y tiempo tan breve. Son tensiones provocadoras y desafiantes, que contienen implicaciones de diversa índole y que para este caso específico serán inicialmente abordadas y movilizadas por cuatro ponentes, dos externos a la Facultad, quienes por razón de sus perfiles y sus campos de acción pueden aportar miradas y elementos valiosos al proceso de construcción del Plan; y dos internos, quienes abordarán, desde su perspectiva y sus roles y desde las dinámicas que caracterizan los distintos ejercicios cotidianos del pensar y el actuar de la Facultad, sus posiciones frente a temas más directos de este quehacer y de su indispensable proyección en el Plan que se está configurando. Creemos que la interacción de estas perspectivas puede generar horizontes de reflexión y de acción, cuya discusión abierta sugiera caminos, advierta riesgos y limitaciones, potencie posibilidades de sinergias que son indispensables para este proceso.

Estas son las cuatro tensiones básicas que asume el foro:

- ✓ Relación **Ética-Bioética /Salud** y sus implicaciones para la formación ética de profesionales en Salud
- ✓ Relación **Reforma a la salud – Reforma a la educación Superior/Universidad Pública/ Autonomía/Pertinencia social** y sus implicaciones para la formación de profesionales con compromiso social.
- ✓ Relación **Modelo Pedagógico – Modelo de gestión/ Práctica Clínica** y sus implicaciones para la formación de profesionales con calidad y calidez humana.
- ✓ Relación **Propuesta formativa/ Participación estudiantil/proyección social** y sus implicaciones para la formación de profesionales con excelencia técnica y compromiso social desde la perspectiva de los estudiantes

Para cada tensión los ponentes habrán seleccionado y respondido a algunas preguntas específicas, todos con reflexiones y propuestas sustentadas. Lo generado será el material de fondo desde el cual se regulará la participación del público durante el espacio dispuesto para tal fin. Las tensiones propuestas constituyen además, las categorías de organización de los aportes críticos y propositivos que resulten de la discusión movilizadora por los ponentes y por el público.

Un aperitivo

“Revalorizar la pregunta es, de alguna manera, acercarse a la mayéutica; es incorporar este método de aprendizaje para crecer en lo intelectual. Es reconocer que no se sabe para finalmente conocer más. Saber elegir la pregunta es tarea difícil, y saber preguntar es agobiante. Pero cuando dejemos de hacerlo dejaremos de crecer”. **Diego Ferrero**

Presentaremos a continuación, y a manera de provocación, algunas de las preguntas que están directa o indirectamente implicadas en las grandes tensiones que el foro pretende movilizar, y que en todo caso configuran un amplio espectro de asuntos que respecto del entorno educativo, el proceso de construcción del Plan de Desarrollo está obligado a abordar, utilizando los distintos espacios y mecanismos que además del foro mismo están actualmente activados. Porque debemos insistir en que los foros son una de las estrategias, pero los asuntos en ciernes desbordan sus posibilidades. Esperamos, sin embargo, que impulsen notablemente la reflexión para la acción y para el compromiso que nos implica a todos, diferencial pero ineludiblemente.

Preparémonos, pues, navegando en este sugestivo y desafiante mar de interrogantes...

¿Qué significa marco educativo en la Facultad de Salud? / ¿Cómo puede comprenderse la calidad de los procesos de formación en la Facultad? / ¿Qué significa y a dónde va la formación en salud, inmersa en la salud y el cuidado, en el conocimiento, en la calidad? / ¿Cuáles serían algunas premisas fundamentales para un modelo pedagógico de formación integral de profesionales en salud con perspectiva humanista? / ¿Cómo comprenden los estudiantes la calidad de los procesos de formación integral en la Facultad? / ¿Cuáles podrían ser las posibilidades y las limitaciones reales para que la CALIDAD EDUCATIVA de la Educación Superior contenga y posibilite una auténtica responsabilidad social, considerando las actuales reformas educativa y de la salud? / ¿Cómo preservar la prevalencia del bien común como un principio de la formación de profesionales de la Salud, aplicable posteriormente en el ejercicio de su función social? / ¿Cuáles serían algunas premisas fundamentales para un modelo pedagógico y de gestión humanamente coherente y socialmente responsable? / ¿Cuáles prácticas interesan en la sociedad? ¿Qué tanto ha cambiado el concepto de profesión? / ¿Qué entendemos por formación profesional en el hacer? / ¿Es la gestión del conocimiento un problema de la formación y a quién compete? / ¿Qué significa reestructurar sin perder, sin disminuir calidad? / ¿Cómo la internacionalización marca un derrotero en la Educación Superior, y esto cómo impacta a la formación de profesionales en salud? / ¿Cómo crear centros de excelencia de formación de talento humano en salud?.....

Grupo responsable de la organización del Foro

- Claudia Santamaría de Herrera, Vicedecana de Programas Académicos.
- María Clara Tovar, Directora de Postgrados, Escuela de Enfermería.
- María Ana Tovar, Directora Programa Académico de Medicina y Cirugía.
- Luz Helena Rojas González, Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana.
- Adriana Reyes Torres, Coordinadora Oficina de Desarrollo Pedagógico.
- Martha Lucía Peñaloza, Profesora Instituto de Educación y Pedagogía.
- Karen Rada, Est. Fisioterapia.
- Julián Mora, Est. Medicina y Cirugía.
- Leonel Leal, Instituto de Prospectiva, Universidad del Valle.
- Adalberto Ruiz, Comunicador Social.

Santiago de Cali, 18 de mayo de 2011

